# 103149 - Algunos tipos de transacciones ilícitas

## Pregunta

¿Cuáles son los distintos tipos de transacciones ilícitas?

## Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Hay muchos tipos de transacciones ilícitas, y no es posible enumerarlas todas en esta breve respuesta. En nuestro sitio web, en la sección de ‘Transacciones ilícitas’, encontrarás una explicación de muchas de ellas.

El Shéij al-Islam Ibn Taimíyah (que Allah tenga misericordia de él) mencionó un principio muy útil acerca de este asunto, que nos ayuda a comprender el problema. Él (que Allah tenga misericordia de él) dijo en Maymu' al-Fatáwa (29/22):

“Segundo principio acerca de los contratos, tanto lícitos como ilícitos. El principio básico con respecto a esto es que Dios nos ha prohibido en Su Libro consumir la propiedad de otros sin derecho (Corán 2:188). Él condenó a los sacerdotes que se apropiaban de la riqueza de la gente ilegítimamente, condenó a los judíos que practicaron la usura cuando se les había prohibido. Esto incluye toda forma de beneficiarse ilegítimamente de la riqueza de otro en las transacciones comerciales y donaciones; cualquier cosa que sea apropiada sin consentimiento.

Hay dos tipos de abuso de la riqueza ajena en las transacciones comerciales, que Dios mencionó en Su Libro. Son la usura, y las apuestas o juegos de azar.

La usura, que es lo opuesto de la caridad, es mencionada al final de los capítulos Al-Báqarah, Ali ‘Imrán y Ar-Rum. Los judíos que practicaban la usura fueron condenados por ello en el capítulo An-Nisá’, y la prohibición de la apuesta fue mencionada en el capítulo Al-Má'idah.

Entonces el Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) explicó en detalle que lo que Dios había mencionado en Su Libro era en términos generales. El Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) prohibió las transacciones ambiguas, como fue narrado por Muslim y otros de Abu Hurairah (que Allah tenga misericordia de él). Las transacciones ambiguas son aquellas en la cual el resultado no es claramente conocido, que conducen a las mismas consecuencias negativas que la apuesta, es decir la enemistad y el resentimiento, además de apropiarse injustamente de la riqueza de otros, que es un tipo de opresión e injusticia. Las transacciones ambiguas implican injusticias, enemistad y resentimiento.

Sobre la usura, la prohibición en el Corán es más enfática. Por eso Dios, glorificado y exaltado sea, dijo (traducción del significado):

"¡Oh, creyentes! Temed a Dios y renunciad a lo que os adeuden a causa de la usura, si es que sois, en verdad, creyentes. Y si no dejáis la usura, sabed que Dios y Su Mensajero os declaran la guerra" (Al-Báqarah, 2:278-279).

El Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) la incluyó entre los pecados mayores, como se narró en las dos colecciones más auténticas de reportes (Al-Bujari y Muslim), de Abu Hurairah. Dios afirmó que algunas cosas buenas que les habían sido permitidas a los judíos les fueron prohibidas posteriormente por haber sido injustos, por alejar a la gente del camino de Dios, y por apropiarse injustamente de la riqueza ajena. Y Él, glorificado y exaltado sea, dijo que destruiría a la usura tanto como incrementaría la caridad (Corán 2:276). Ambos asuntos están probados y verificados por la experiencia general". Fin de la cita.

Por lo tanto el principio básico es que cualquier transacción que incluya alguno de estos dos asuntos prohibidos, la usura y la apuesta, o que constituye un truco para engañar la prohibición de estas dos cosas, cae bajo la denominación de transacción prohibida.

Ejemplos de transacciones prohibidas porque implican usura, incluyen: vender algo por un precio que será pagado más adelante, y luego comprarlo de vuelta por un precio menor para ser pagado al contado; vender deudas; combinar un contrato de venta con un préstamo, y cosas similares.

Ejemplos de transacciones que están prohibidas porque implica una apuesta, incluyen: la venta de objetos desconocidos, o las de objetos que no se pueden entregar al comprador.

Consulta la respuesta a la pregunta No. 105339.

Y Allah sabe más.